

# Secretaría Administrativa

---

Dr. Luis A. Álvarez Icaza Longoria

Secretario ~ desde noviembre de 2019

Durante 2022, la Secretaría Administrativa (SA) continuó con el apoyo a la Rectoría para impulsar y dar seguimiento, en el ámbito de su competencia, a las actividades encomendadas en el contexto del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI).

Las acciones relevantes se realizaron en coordinación con las direcciones generales que conforman el subsistema, bajo la premisa de modernizar y simplificar la gestión administrativa a partir de la mejora continua y el reforzamiento de los programas y sistemas administrativos en operación; así como dar cumplimiento a los proyectos del PDI en los ámbitos de servicios administrativos, obras y conservación de infraestructura, adquisición de bienes y servicios, integración y presentación del Presupuesto ante el Consejo Universitario, y la realización de actividades encaminadas al desarrollo y bienestar de los trabajadores; así como con el fortalecimiento de las relaciones laborales como condición imprescindible para el funcionamiento de la Universidad en un ambiente de estabilidad y corresponsabilidad.

A través de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la Secretaría Administrativa, se llevaron a cabo las actividades siguientes:

## *Segregación horizontal por razón de género*

- Difundir la infografía de la doctora Sandra Rodil a través de carteles impresos ubicados en las áreas comunes, correo electrónico institucional y páginas institucionales.
- Promover y difundir la campaña gráfica #nosotras por un futuro sostenible 8M, mediante la creación de una infografía sobre la historia de una mujer extraordinaria y la invitación a la comunidad para leer el libro *Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes*.

## *No discriminación hacia las mujeres*

- Comunicar lo referente a la jornada del 8 y 9 de marzo; Día Internacional de la Mujer.
- Elaborar una infografía con la línea del tiempo sobre el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

## *No discriminación hacia las diversidades sexo genéricas*

- Difundir las infografías, videos y material bibliográfico para el mes del orgullo LGBTIQ+ a través de medios electrónicos e impresos.

- Elaborar una infografía sobre el significado de cada una de las diversidades sexogenéricas, con apoyo del material y la identidad gráfica del mes del orgullo LGTB+ propuestos por la Coordinación para la Igualdad de Género UNAM (CIGU).
- Realizar una infografía de los derechos humanos enfatizando que no existe distinción para ninguna persona sin importar su orientación u identidad sexual.

*Acceso a una vida libre de violencia de género*

- Difundir las infografías informativas de los contactos de atención de la Defensoría de los Derechos Universitarios y Violencia de Género.
- Publicar una infografía invitando a la comunidad universitaria a visualizar el webinar Mujeres en Acción: La lucha por la igualdad y no discriminación, impartido por la doctora Marisa Belausteguigoitia y la maestra Stephanie Enríquez; la difusión se hizo en las páginas oficiales de las entidades y dependencias de la Comisión Interna de Igualdad de Género (CIIG) y adicionalmente en la Dirección General de Servicios Administrativos (DGSA) de manera impresa.
- Promover el video que explica los diferentes tipos de violencia de género y sus consecuencias.
- Invitar mediante un formato impreso la visualización del video sobre los tipos de violencia de género y sus consecuencias.
- Difundir un video para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de rechazar la violencia de género.
- Se realizó una infografía resaltando los logros de la universitaria Zitlally Balbuena Feria, alumna de la FES Zaragoza que realizará una estancia en la NASA.
- Se generó un video que explica el origen del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, tanto en las páginas oficiales, correos electrónicos y redes sociales.
- Difundir un video para invitar al personal a portar una prenda o accesorio color naranja como medio de pronunciación en contra de la violencia contra la mujer.

*Fortalecimiento del tejido comunitario y cultura de paz*

- Creación de módulo para difusión de material diverso relativo al tema de igualdad de género.
- Informar el curso mediante la colocación de carteles en lugares estratégicos de las entidades y dependencias, su integración en la página de la Comisión y remisión vía correo electrónico dicha invitación, con la finalidad de que el personal participe en dicha actividad.
- Crear una herramienta de diagnóstico.

## GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

El presupuesto institucional para 2023 es de 52.278 millones de pesos, por aportación del Gobierno federal es de 47.659 millones de pesos y 4.619 millones por ingresos propios.

Se atendieron las solicitudes de adquisiciones formuladas por las entidades y dependencias mediante la realización de los procesos siguientes: 41 licitaciones públicas, 39 invitaciones a cuando menos tres personas y 38 adjudicaciones directas.

Se realizó la entrega de ropa de trabajo y calzado de conformidad con la plantilla de personal, tanto académica como administrativa, de acuerdo con lo siguiente: se atendió a 41 151 trabajadores con la entrega de 159 663 prendas y zapatos. El monto erogado para su adquisición fue de \$90 013 094.68 pesos.

## NORMATIVIDAD

El Comité Asesor de Obras de la UNAM, envió a la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU) las siguientes consideraciones normativas:

- 60 formatos de los proyectos de ajustes a los modelos que se adjuntan en las bases de los concursos de adjudicación en materia de obra y servicios relacionados con la misma.
- Lineamientos para la “determinación de sanciones” y la “atención de inconformidades y reclamaciones en materia de obra y servicios relacionados con la misma”.

Lo anterior, con la finalidad de obtener la sanción por parte de la Oficina de la Abogacía General y posterior aprobación del Rector y del presidente del Patronato Universitario.

Asimismo, este Comité aprobó la propuesta de incorporar vía remota el procedimiento de Licitación Pública. Se continúa con las pruebas piloto para llevar a cabo la contratación de manera electrónica en sus modalidades de:

- Invitación a cuando menos tres personas
- Licitación pública

Por otra parte, se llevó a cabo la actualización de cuatro formatos del Sistema de Planeación del Patrimonio Inmobiliario aprobados por la Dirección General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional en materia de:

- » Conservación
- » Proyectos
- » Planeación
- » Construcción

También se elaboró la primera Norma Interna de Competencias Laborales en la UNAM, dirigida a titulares de secretarías, unidades administrativas y puestos homólogos, NICL-UNAM-SA-SUA-01, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de agosto de 2022.

## SIMPLIFICACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Para garantizar la eficiencia de sus procesos operativos, la Secretaría Administrativa incorpora la mejora continua como una actividad sostenible en el tiempo y no como un arreglo inmediato ante los problemas que se enfrentan derivados de la gestión administrativa y el manejo de recursos. Es así como de manera permanente se refuerzan los sistemas automatizados, aun cuando su implementación no se haya efectuado de manera reciente:

- Programa de Licitaciones Remotas, a fin de reducir costos y tiempos en los procesos de licitación.
- Desarrollo del modelo de dictamen automático para los movimientos de prórrogas, aumento, disminución y nuevos nombramientos.
- De manera conjunta con la Dirección General de Finanzas se modernizó el mecanismo del pago quincenal a los profesores, a través de depósito bancario, reduciendo en 95% la impresión de cheques.
- Se fortaleció y actualizó la infraestructura tecnológica del sistema Caplín con un nuevo servidor, nuevas versiones, separación de ambientes de producción, desarrollo y mayor seguridad, que incluye un proceso de seguimiento.
- Se consolidó y actualizó el sistema DGPBox para el intercambio de información de manera segura por la red, con un incremento en su capacidad de almacenamiento de 200 GB a 450 GB.
- Con base en la normatividad y cumplimiento en el esquema de seguridad y protección de Datos Personales, se reforzó el sistema de gestión de seguridad informática, a través de:
  - La aplicación de VPN
  - Certificados de seguridad SSL
  - Sistemas de monitorización de los servicios en línea, aplicaciones web, correo electrónico, capacitación en línea y consultas a bases de datos
  - La aplicación de políticas de priorización de los servicios en la red, se consolida y actualizan los controles de seguridad perimetral
  - El del análisis de riesgos a la infraestructura de cómputo y comunicaciones, con la metodología ISO 27001:2013
- Se implementaron mejoras al Sistema de Seguimiento Programático para identificar la evolución de los indicadores programados por entidades y dependencias, para responder a las necesidades de información de la UNAM, así como de las secretarías de Educación Pública, Salud, Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre otras, con lo anterior, se atendieron las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación, referentes al acopio y registro de datos.
- Se implementaron acciones de mejora al Sistema Institucional de Compras; destacan las siguientes:
  - Pago de Becas Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), de cheque a transferencia electrónica

- Pago de boletos de avión del INPLANT con conexión a la empresa que brinda el servicio
- Creación de cuentas por pagar de cierre para la adquisición de bienes en colaboración
- Comprobación de gastos de proyectos Conacyt (pagos a proveedor, becas, servicios profesionales independientes, reembolsos, viáticos, gastos de intercambio y boletos de avión)
- Módulo de pago para servicios profesionales
- Módulos de expedientes digitales para la Dirección General de Bibliotecas de la partida 521 Libros
- Módulo Visto Bueno Comunicación Social de la partida 221 Anuncios Varios
- Automatización de pago de remisiones mediante servicios web de la Tienda UNAM
- Módulo de solicitud de prórrogas de cuentas por pagar
- Implementación de servicio web para la recuperación de los comprometidos de recursos que generaron un registro contable con los saldos correspondientes para la conciliación de entidades y dependencias
- Módulo de Gestión de Contratos y Convenios que autoriza la DGELU
- Se fortaleció el catálogo de productos e insignias de la Universidad de la Tienda en Línea de la UNAM, para ofrecer productos únicos y diferenciados de otras tiendas en línea.
- Con el uso de la infraestructura tecnológica de la plataforma de Tienda en Línea de la UNAM, las entidades y dependencias pueden registrar y cobrar sus servicios.
- Se determinaron las competencias para la evaluación de secretarios y jefes de unidad administrativa de acuerdo con lo siguiente:
  - Planificación 10%
  - Negociación 10%
  - Análisis y toma de decisiones 10%
  - Supervisión 15%
  - Comunicación 10%
  - Evaluación 5%
  - Liderazgo 5%
  - Conocimiento de la normatividad 20%
  - Conocimiento de la operación 15%
- Se desarrolló el Módulo del Sistema de Gestión de la Calidad para Capacitar por Competencias, que incluye el perfil de los secretarios y jefes de unidad Administrativa y el Módulo del SGC con Enfoque de Competencias para el Diplomado en Competencias propuesto por la DGPE.
- Se adicionó la modalidad de Crédito entre Hermanos, con lo que se incrementan los montos del CrediUNAM.

- Se generaron las conexiones necesarias entre la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Control Presupuestal, para los pagos que se realizan entre dos entidades o dependencias con recursos de proyectos; con ello, se recaban los movimientos presupuestales registrados como interdependencias.
- Se creó el Portal dentro de la página web de la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC) para obtener en los formatos dispuestos para el caso, de forma interna y automática a través del SISCO, el informe cuatrimestral sobre las adquisiciones y/o arrendamientos de bienes muebles y de servicios de cualquier naturaleza a excepción de los relacionados con la obra; de igual manera, el correspondiente a las obras y servicios relacionados con la misma que rebase los montos previamente autorizados.
- Con el análisis, actualización y simplificación del proceso de solicitudes de adecuaciones presupuestales en la partida 249 "Licencias de Sistemas Informáticos", se autoriza solo con anexar el certificado de no disponibilidad del *software*.
- Se desarrolló el Modelo de Dictamen Automático para los Movimientos de: Prórrogas, Aumento, Disminución y Nuevos nombramientos.
- Se simplificó el Sistema de Gestión de Forma Única, para reducir los tiempos de respuesta en los contratos y adendas a través del SIP.
- Se desarrolló el Modelo de Firma Electrónica para autorización de Consejo Técnico, con la eliminación del uso del papel y hacer los trámites académicos de manera expedita.
- Se implementó un Sistema de Gestión Documental, que agrupa los sistemas de cómputo de las dependencias de la Secretaría Administrativa, para realizar la gestión de servicios mediante medios digitales y optimizar recursos, espacios físicos y uso de hojas de papel destinados a la gestión y resguardo de documentos.
- De manera conjunta con el Patronato Universitario, se desarrolló un sistema informático para la atención de los pagos relacionados con los trámites administrativos para incluir los procesos de personal al modelo de envío electrónico a las UPA's.
- Como parte de la generación de la información financiera institucional, se automatizó el proceso de Armonización Contable y el Sistema de Información Contable y Financiera.

## SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC)

El resultado de la auditoría de seguimiento para la Norma ISO 9001: 2015, permitió a la UNAM refrendar por séptimo año consecutivo la certificación en comento sin inconformidades, para conservar su vigencia hasta el periodo 25/11/2023, con las auditorías de seguimiento correspondientes. Las entidades y dependencias seleccionadas para representar a la UNAM en el proceso de

Recertificación mostraron su compromiso y resultados con la calidad de los servicios que prestan en apoyo a las funciones sustantivas de la Institución.

## CAPACITACIÓN

### Personal administrativo de base

Se impartieron 1048 cursos a 11 830 participantes, de igual manera, se emitieron las constancias respectivas a los trabajadores que acreditaron algún curso.

En el desarrollo del Programa Anual de Cursos 2022 se mantuvo la impartición a distancia en la modalidad en línea con 472 cursos para 7843 participantes, dentro de los cuales resaltan las temáticas siguientes: curso masivo en línea Derechos humanos y prevención de la violencia de género, dirigido a todos los puestos; el Tutorial para tomar cursos en línea, y tres videos resumen que están disponibles en la Oficina Virtual de cada trabajador administrativo de base; para este caso, se contabilizaron este año 5271 vistas.

Con la utilización de tecnologías de última generación se crearon dos video-bots, los cuales son herramientas de comunicación ágil en la gestión administrativa. El primero, sobre el DNC 2022, donde a través de respuestas automatizadas en videos cortos e interactivos se atienden las dudas más frecuentes de las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento de las entidades y dependencias, en el cual se tienen 850 interacciones registradas. El segundo, para la Identificación y prevención de la violencia de género, integrado en colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género; con este recurso didáctico se identifican los estereotipos de género a través de un autotest y se dan a conocer los servicios que brinda la Defensoría; asimismo, vincula al usuario en caso de necesitar la atención, e incluye los cursos disponibles en la materia.

Se llevó a cabo de manera virtual el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) vía Zoom con la impartición del Taller DNC-2022, en el que participaron 430 trabajadores de 134 entidades y dependencias.

### Personal administrativo de confianza y funcionariado

Se impartieron a distancia (en línea y videoconferencia) 212 cursos, que agruparon a 4064 participantes.

También desarrollaron 30 cursos taller a distancia para 732 trabajadores de las secretarías y unidades administrativas (SyUA) de 167 entidades y dependencias.

Se organizaron e impartieron 10 pláticas informativas para personal de las SyUA, en las que se abordaron: La DNC 2021-2022 y Evaluación al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza (EDPAC), de conformidad con lo siguiente:

- Siete sesiones en línea para el DNC 2021- 2022, con 157 trabajadores de 105 entidades, dependencias y subdependencias —19 del interior del país y 86 en Ciudad de México—.

- Tres sesiones en línea del EDPAC, para 113 trabajadores de las áreas de personal de 72 entidades, dependencias y subdependencias —nueve se ubican al del interior del país y el resto en la Ciudad de México—.

Como parte de la extensión universitaria y educación continua, se realizaron dos diplomados dirigidos a personas externas a la institución, así como de la propia comunidad universitaria: Psicología positiva en las organizaciones, con 13 participantes, y Gestión de la responsabilidad social en las organizaciones (RSO), con 12 participantes.

Otras actividades relevantes en materia de capacitación son: la impartición del curso de Formación de Instructores Internos, basado en el enfoque por competencias, para 30 funcionarios de nivel directivo. Como parte del modelo de certificación de competencias para candidatos a secretarios y jefes de unidad administrativa se diseñaron las Pruebas psicométricas basadas en situaciones. Se puso en marcha el proceso de inscripción en línea, por medio de la plataforma Caplín, lo que facilita el proceso de inscripciones masivas y reduce en un 90%, aproximadamente, el margen de error en la captura de datos de los participantes.

## RELACIONES LABORALES Y SINDICALES

En enero de 2022, se llevó a cabo la revisión salarial con la AAPAUNAM, en la que se concedió un aumento a partir del 1 de febrero de 2022 del 3.5% directo al salario, se dio respuesta al pliego adicional planteado al Rector.

En octubre de 2022, se realizó la revisión contractual con el STUNAM en la que se le otorgó un aumento del 4% directo al salario y 2% en prestaciones con vigencia a partir del 1 de noviembre del 2022; asimismo, se contestó a las peticiones planteadas al Rector.

## INFRAESTRUCTURA

Como cada año, se presenta un crecimiento de la infraestructura física que constituye el patrimonio de inmuebles de la UNAM en cada uno de sus diferentes rubros. Con ello, al mes de diciembre de 2022 se contabilizó una total de 2 951 247 m<sup>2</sup> de edificación, mismos que se reparten de la siguiente forma: docencia, 1 867 098 m<sup>2</sup>; investigación, 587 449 m<sup>2</sup>; extensión universitaria, 372 083 m<sup>2</sup>; gestión institucional, 102 546 m<sup>2</sup>, y otras en 22 071 m<sup>2</sup>.

La conservación está enfocada principalmente a atender las necesidades de mantenimiento, reacondicionamiento y rehabilitación de inmuebles, infraestructura, instalaciones, mobiliario, equipos, áreas exteriores, vialidades y áreas verdes en entidades y dependencias.

Los trabajos ejecutados durante 2022 en el Programa de Mantenimiento Mayor de Ciudad Universitaria fueron los siguientes:

- » Torre de Rectoría. Rehabilitación y mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de aire acondicionado y de seguridad.

- » Campus de Ciudad Universitaria. Se garantizó la administración y monitoreo de la red de media tensión que incluyó los 15 anillos que conforman la red eléctrica, siete subestaciones generales, 155 subestaciones derivadas y tres subestaciones de enlace.
- » Estadio Olímpico Universitario. Riego, poda, pintado de la cancha, así como trabajos en gradas, túneles, palcos y mantenimiento a las luminarias de las cuatro torres.
- » Alberca Olímpica Universitaria. Operación de los sistemas de calentamiento, desinfección, filtrado, mantenimiento de áreas verdes y sustitución de una caldera de gas.
- » Infraestructura vial. Se realizaron trabajos de repavimentación, mapeo, bacheo y reparación de losas de concreto y reductores de velocidad en beneficio de la movilidad de la comunidad universitaria.
- » Inmuebles en el Centro Histórico. Trabajos de impermeabilización, electricidad, plomería, albañilería, herrería y pintura a dichos inmuebles, así como atención a eventos del Rector.
- » Biblioteca Central. Instalación del sistema de detección de incendios.
- » Sala Nezahualcóyotl. Actualización de planta de emergencia y rehabilitación de cuatro máquinas y cuarto de tablero.
- » Centro de Exposiciones y Congresos. Mantenimiento a fachada y techumbre.
- » Pista de Calentamiento. Rehabilitación de drenes, ampliación de carriles y sustitución de 6500 m<sup>2</sup> carpeta sintética.
- » Auditorio Alfonso Caso. Rehabilitación y mantenimiento mayor a equipo de aire acondicionado.
- » Instituto de Investigaciones Antropológicas y Dirección General de Computo y de Tecnologías de Información y Comunicación. Cambio de conectores de fibra óptica en el cuarto de comunicaciones.
- » Facultad de Arquitectura, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Torre de Humanidades II. Rehabilitación del sistema de aire acondicionado de precisión para cuartos de la DGTIC.
- » Cafetería azul y oro. Rehabilitación de cafetería e instalación de ventanas corredizas en fachadas.
- » Instituto de Fisiología Celular. Acabados, instalaciones eléctricas y de aire acondicionado en el *Vivarium* e instalación de piso vinílico y rehabilitación de regaderas en el Bioterio.
- » Talleres Centrales. Se continuó con la construcción del aula de capacitación.
- » Barras y cafeterías en Ciudad Universitaria. Rehabilitación de locales e instalaciones hidrosanitarias, eléctricas y de gas.

- » Unidad Académica Oaxaca, Oaxaca. Instalación y puesta en marcha de equipos de media tensión para recibir suministro de energía eléctrica de la CFE.
- » ENES Mérida, Yucatán. Se inició la construcción de la subestación eléctrica para los nuevos edificios V y VI.

## PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RECICLABLES

La recolección se realiza por medio de nueve rutas diarias; se cuenta con 1200 contenedores diferenciados y 42 centros de acopio distribuidos en Ciudad Universitaria para 8.5 toneladas diarias de recolección. Estos residuos son transportados al centro de transferencia de la Ciudad de México en la alcaldía de Coyoacán. Respecto al material susceptible de valorización o reciclamiento, se recolectan 560 kg diarios.

## PARTICIPACIÓN INTERDISCIPLINARIA

El Comité Asesor de Obras llevo a cabo cinco sesiones ordinarias.

El H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizó 13 sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

En ellas se autorizaron:

- 59 casos de excepción a licitación pública para llevar a cabo las adjudicaciones, tanto por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas como de manera directa.
- Se comprometió un total de \$1 764 982 099.2 pesos, en la adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como en la contratación de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con la obra.

El Colegio de Administración llevó a cabo una sesión el 24 de abril de 2022, donde incluyó los temas siguientes.

- Modificaciones al Ejercicio y Normas de Operación Presupuestal 2022
- Proceso de Integración de necesidades de Inversión 2023
- Reforma a las Políticas y Lineamientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la UNAM
- Adquisiciones durante 2019, 2020 y 2021
- Situación actual en importaciones y exportaciones
- Devoluciones en ropa y calzado de trabajo
- Consumo de insumos preventivos contra COVID-19
- Cambios en el Sistema Institucional de Compras (SIC)
- Cambio de forma de pago, comprobación de nómina y nómina virtual
- Trámites oportunos de movimientos de alta/baja
- ¿Qué deben saber los secretarios y jefes de unidad administrativa sobre los CENDI y Jardín de Niños UNAM?

- Recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad
- Tienda en línea
- Requisitos básicos para gestionar la contratación de obra nueva, ampliaciones, mantenimiento mayor-menor y restauración de edificios
- Montos para adjudicaciones de obras y trabajos de mantenimiento (2022)
- Catálogo de especialidades (modificación 2021)
- Trabajos por cláusula 15 CCT y del Reglamento de la CMPCM
- Registro y autorización de trabajos en el Programa de Asignación y Seguimiento a Asignación de Obras y Servicios Relacionados con la misma (PASAOR)
- Solicitudes de trabajos por medio del Sistema de Órdenes de Trabajo (SOT)

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Seguimiento

Se participó en el procesamiento de la información presupuestal para integrar la Cuenta Anual 2021.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el marco de los principios de rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública, se integró el informe para la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2021.

En concordancia con el ciclo presupuestario y la gestión para resultados implementada por la SHCP-SEP, a través del Sistema de Seguimiento Programático (SISEPRO) se integraron en materia de metas e indicadores:

- » Cuatro reportes de avance trimestral y uno anual, que dieron cuenta de los logros obtenidos por la Universidad con los recursos autorizados para cada programa presupuestario.
- » 12 informes de seguimiento de avance físico y financiero de los proyectos y programas autorizados en cartera de inversión.

Se atendieron los requerimientos referentes a la demanda de información de cuatro auditorías, planteadas por la Auditoría Superior de la Federación relacionados con:

- Construcción de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, en Querétaro
- Programa Nacional de Becas Elisa Acuña S243
- Programa Servicios de Educación Media Superior E007
- Programa Difusión Cultural E011

Se cumplió con los requerimientos de la Auditoría Interna de esta casa de estudios, relacionada con la operación de los procesos de: Programación, Presupuestación y Sistemas informáticos de apoyo.

Se entregaron ante el Gobierno federal diversos informes, entre los que destacan:

- Informe trimestral de las finanzas públicas, subsidios y de prestaciones
- Avance de programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad de género
- Informes mensuales al Conacyt, al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Gasto en Salud, Sistema Integral de Información (SIWEB) e Informe transversal de Ciencia y Tecnología.

Se realizó el acopio, análisis, integración, presentación y entrega de información destinada a la atención de 45 requerimientos planteados por la Unidad de Transparencia de la UNAM.

## PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el proceso de planeación, programación y presupuestación 2023, se realizaron los trabajos orientados a integrar la Planeación Anual 2023, misma que incluyó la actualización de las matrices de marco lógico, con la definición de los indicadores de resultados de cada uno de los siete programas presupuestarios del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en los que participa la UNAM:

- E007 Servicios de Educación Media Superior
- E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado
- E011 Desarrollo Cultural
- E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
- K009 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo
- K027 Mantenimiento de Infraestructura
- S243 Programa Nacional de Becas Elisa Acuña

Se realizaron las gestiones necesarias ante la SHCP y la SEP para la obtención de los recursos conforme a lo siguiente:

- Aportación del Gobierno federal, que ascendió a 47 659 millones de pesos, lo que representa el 90% del presupuesto total de la institución que fue de 52 728 millones de pesos para 2023.
- Registro de 37 programas y proyectos de inversión, a los cuales le asignaron recursos en el PEF 2023, para seis programas de mantenimiento y adquisiciones por un monto de 903 millones de pesos.
- Durante 2022, se realizaron las revisiones:
  - » Salarial del personal académico
  - » Contractual del personal administrativo de base

Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo las gestiones ante las instancias federales para obtener ampliaciones al presupuesto de la Universidad por un monto de 1059 millones de pesos; asimismo, para solventar las presiones de gasto relacionadas con servicios personales, prestaciones y estímulos, la SHCP autorizó una ampliación por 704 millones de pesos.

## SISTEMA DE TIENDA UNAM

- Las ventas netas ascendieron a 578.1 millones de pesos, de los cuales 558.3, derivaron de compras realizadas por el público en general y 19.8 por distribuciones a entidades y dependencias.
- El remanente de Tienda UNAM antes de nómina ascendió a 28.2 millones de pesos.
- El subsidio obtenido en el ejercicio fue de 35.1 millones de pesos.
- Durante el año se generaron 819 571 *tickets* con un promedio de venta de 705 pesos.

